

JUNIO-1893

Plasmareas: á las 00'00 m.—Coeficiente 00.—
Id. 00'25 t.—Coeficiente 00.—Bajamares: á las
00'19 m. y 06'46 t.
Orto del sol: á las 4'30.—Ocaso: á las 7,34

24

SÁBADO

SANTOS DEL DIA: La Natividad de
San Juan Bautista, pt. de Badajoz.

ESTACIÓN BALNEARIA
DE

PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de
importancia, se recomienda, de conformidad
con la ciencia médica y Congreso hidrologí-
co de 1887, las aguas de este Establecimien-
to á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más
grande distinción en las Exposiciones Uni-
versales de París, Madrid, Barcelona y otras
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de
septiembre.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP. A

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.!

Dr. TRIVIÑO

(HIJO)

DENTISTA

Llegará á Santander el día 30 del actual.

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales-sulfuradas-cálcicas, sulfu-
rico azoadas, premiadas con medalla de oro en la
Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario,
montado á la altura de los mejores de su cla-
se, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de ju-
nio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-
digiosos resultados en todas las afecciones
del aparato respiratorio, como son las *farin-
gitis, laringitis y bronquitis* crónicas, infar-
tos pulmonares, homoptisis y procesos tisió-
genos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el
herpetismo y escrofulismo en todas sus ma-
nifestaciones; y en general, para toda afe-
cción caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las en-
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-
tablece.

Igualmente son de resultados maravillo-
sos para los padecimientos de los párpados y
globo ocular.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 22.

Señor Director de LA ATALAYA:

El Consejo de ministros que tantas espe-
ranzas creó, y sobre el cual se hicieron tan-
tos y tan diversos juicios, terminó anoche
á las tres de la madrugada.

La crisis se frustró ya. Las transacciones
han desaparecido. La guerra sin cuartel se
ha declarado ya. «Integro se presentó el
presupuesto, íntegro se discutirá é íntegro
debe aprobarse.» Así dijo Sagasta hoy de
madrugada á los periodistas que en la pre-
sidencia aguardábamos el resultado del Con-
sejo, y en las palabras del presidente refe-
ridas se halla sintetizado el acuerdo de los
ministros.

Podrá, á pesar de su energía, cumplir el
Gobierno tal acuerdo? Pero el problema.
Por lo pronto, aun dentro del mismo gabi-
nete se han manifestado dos tendencias una
intransigente y otra conciliadora. Los re-
presentantes de esta última tendencia re-
sistirán con el vigor de las convicciones
arraigadas, los embates de la lucha encar-
nizada que la intransigencia ocasionará?

A esta pregunta contestarán, con seguri-
dad, los intransigentes, diciendo que la fir-
meza en los procedimientos es la cualidad
de los gobernantes, mientras los tempera-
mentos conciliadores responderán con la

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 172

frase de un célebre estadista: «Gobernar es
transigir.»

Diffícil ha de ser á la mayoría la perma-
nencia en Madrid durante el verano, y des-
de luego puede asegurarse que ante el acuer-
do del Consejo los conservadores multipli-
carán sus enmiendas, y el combate será re-
fido.

Teniendo en cuenta todo esto, muchos
insisten en creer que las Cortes se cerrarán
por falta de diputados y que la aprobación
de los presupuestos no llegará á realizarse.

Han sido muy comentados durante todo
el día de hoy, principalmente en el salón
de conferencias, los párrafos de la nota ofi-
cial del Consejo, que dicen así:

«El presidente del Consejo planteó la
cuestión principal, que consiste en trazar la
línea de conducta que el Gobierno ha de
seguir enfrente de las dificultades que se
han suscitado contra la rápida aprobación
de los presupuestos, «con todas las refor-
mas indisolublemente ligadas á la obra eco-
nómica del partido liberal.»

Examinado el asunto en todas sus fases,
y considerando que el presupuesto forme
un compuesto, del cual no podrá retirarse
ninguna de las partes «sin comprometer el
todo», se acordó perseverar con la firmeza
que los deberes y las graves responsabilida-
des del Gobierno imponen, en el designio
de obtener su aprobación sin demorar el
aplazamiento «en lo que depende de su
mano.»

Desde luego salta á la vista que el señor
Sagasta apela al patriotismo y disciplina de
sus correligionarios para que, unidos en es-
trecho abrazo, apresuren la aprobación de
los presupuestos, es decir, la obra económica
del partido liberal.

Sin embargo, algunos ministeriales, no de
los disidentes, sino de los más conspicuos,
siguen dudando que esto sea posible, recor-
dando la dificultad de que dentro de pocos
días haya en Madrid número suficiente de
representantes del país para tomar acuer-
dos ó para aprobar siquiera el debate de la
sesión anterior.

La opinión más general es que el señor
Sagasta sólo ha conseguido un nuevo apla-
zamiento, ó, en términos más vulgares, «dar
largas al asunto.»

No falta quien cree que, á pesar de los
propósitos del señor presidente del Consejo,
en diferir la crisis amplia, extensa, más allá
del mes que viene, teniendo entonces el in-
conveniente de que se habrá perdido más
tiempo y será mayor el ridículo del partido
liberal al no ver aprobados sus presupuestos.

En el Congreso, á primera hora, se le-
vantó el marqués de Vadillo para pedir al
Gobierno que se apruebe la proposición de

ley que presentó en las anteriores Cortes
conservadoras el señor García Romero, es-
tableciendo la penalidad y procedimiento
para los delitos cometidos por medio de pe-
taros.

Como recordarán los lectores de ese pe-
riódico, en dicha proposición, presentada
en febrero del pasado año, se pedía que á
los autores de una explosión se les conside-
rara y juzgara como reos de asesinato, caso
de que resultara la muerte de alguna perso-
na; y, entre otras cosas, se pedía también
que el conocimiento de estos delitos corres-
ponde á la jurisdicción de Guerra.

Se recordaba con este motivo en el Con-
greso que la comisión nombrada con tal
motivo fue presidida por el señor Silvela, y
que de ella formaron parte los señores Maura
y López Puigcerver, quienes se mostraron
partidarios de que el conocimiento de esos
delitos corresponde al Jurado. Se iba ya á
llegar á una avenencia en este terreno,
cuando la suspensión de las sesiones en ju-
lio y la crisis de diciembre de 1892, esterili-
zaron la iniciativa del señor García Rome-
ro y los trabajos de la comisión.

¿Llegará á ser ley ahora la proposición
que ha presentado el señor marqués de Va-
dillo? Mucho lo dudo.

Después de esta pregunta y otras de me-
nor interés, comenzó la discusión del pre-
supuesto del ministerio de Estado, que com-
batieron los señores Osma (á quien con-
testó el señor Garrijo, de la comisión) y
Comyn.

Inútil parece decir que sólo escuchaba el
debate un exiguo número de diputados.

En el Senado, al abrirse la sesión, se
constituyó la Cámara secretamente para la
aprobación de varias cuentas.

Luego se reunieron las secciones para la
elección de las comisiones que han de dic-
taminar acerca de los asuntos pendientes.

Se ha aprobado luego el proyecto de in-
clusión en el plan general de carreteras de
la de Falset á Vilella Baja.

Finalmente, se ha puesto á discusión el
dictamen al proyecto de administración lo-
cal, defendiendo su voto particular el conde
de Torreánaz, á quien ha contestado el mi-
nistro de la Gobernación.

Los señores Salmerón y Pedregal saldrán
probablemente esta noche para Badajoz con
objeto de asistir á un meeting, que se ce-
lebrará el sábado ó el domingo, y en el que
tomarán parte los señores Magalhes Lima
y otros conocidos republicanos portugueses.

Este viaje ha dado motivo á comentarios,
pues los zorrillistas, en junta celebrada ano-
che, acordaron no asistir á dicho meeting,
por considerar que los republicanos portu-
gueses no están debidamente organizados.

El meeting de Badajoz, pues, sin el con-
curso de zorrillistas y federales, dicen éstos
que será sólo una manifestación centralista,
pero no un acto en el que intervenga toda
la unión republicana.

M.

NOTICIAS

El lunes, Dios mediante, según tenemos
entendido, saldrá para el Escorial nuestro
excelentísimo y reverendísimo prelado, con
el fin de reponer por completo su quebran-
tada salud.

Al desearle todo género de felicidades
durante su estancia en el Real Monasterio,
hacemos votos al Todopoderoso para que,
siendo breve su ausencia, tengamos pronto
la satisfacción de verle regresar á su diócesis
completamente restablecido.

Esta tarde al anoecer, para solemnizar
la fiesta de San Luis, que mañana celebran
sus congregantes en la iglesia del Corazón
de Jesús, habrá en dicha iglesia rosario y
una solemne salve cantada.

Ha regresado de su viaje el M. I. señor
Secretario de cámara y Gobierno del obis-
pado, don Crisanto Rodríguez Casanueva.
Reciba el señor Rodríguez Casanueva
nuestra atenta y respetuosa bienvenida.

A causa de involuntarios, pero insupe-
rables obstáculos, no concurrirá á las próxi-
mas fiestas de Castro Urdiales el «Orfeón
montañés», ni tampoco el de Bilbao, según
se pretendía; pero en cambio nos han ase-
gurado que se gestiona activamente con el
fin de que en las fiestas de la Asunción deje
oírse allí uno de nuestros orfeones, tal vez
el «Cantabria».

El día de San Pedro hará su profesión
religiosa en el Monasterio de las Salesas de
Pamplona la virtuosa señorita María Juana
Pellón del Campo, hija de nuestro conveci-
no don José y hermana del diputado pro-
vincial don Andrés Avelino.

Anticipamos nuestra enhorabuena á la
señorita de Pellón.

Se vende una mesa de billar de carambo-
las, con paño nuevo y todos sus accesorios.

Un mostrador y estantería pintados, con
tapa de mármol, y tres mesas de tresillo,
todo en buen uso.

Darán razón en el taller de carpintería de
Manuel Fernández, calle del Martillo, nú-
mero 9.

Hemos oído ensayar la preciosa misa
que ha de cantarse el domingo en la iglesia

del Sagrado Corazón de Jesús, dispuesta
por los jóvenes congregantes de San Luis
Gonzaga para honrar á su santo tutelar, y,
á juzgar por los resultados del ensayo, po-
demos asegurar que la ejecución definitiva
ha de ser digna de todo encomio.

También han gustado mucho los ensayos
para los cánticos religiosos que varios dis-
tinguidos jóvenes de esta ciudad ejecutarán
en Alceda el día de San Pedro, patrón de
dicho pueblo.

Un cochero fue anteanoche maltratado
por otro en la calle del Martillo, resultando
con una pequeña herida en una ceja. Se de-
nunció el hecho.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía
Un mozo de equipaje que blasfemó, pro-
moviendo un escándalo.

Un individuo que arrojó gran cantidad
de escombros en la Plaza de las Escuelas.
Dos mujeres que promovieron un escán-
dalo en el Puente, por haberle pedido una
de ellas á la otra una peseta.

Dos carreteros que condujeron un vehí-
culo por la calle de Méndez Núñez.

Un pintor que pegó á un chico de doce
años, en un taller de la calle de Burgos, en
una reyerta que se promovió entre el pin-
tor, el padre del chico y éste.

Dos mozos de equipaje que promovieron
un alboroto en la Plaza de las Navas.

Varios chicos que arrojaron piedras á un
barquillero, resultando herido uno de ellos
en la cabeza.

He aquí la función religiosa que en ho-
nor de San Juan Bautista se celebrará en la
capilla de las Siervas de María el día 24 del
corriente:

Por la mañana, á las diez, misa con ser-
món, que predicará don José del Solar, ca-
pellán de las Adoratrices.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá Su
Divina Majestad, rezándose la Estación del
Santo Rosario y terminando con la bendi-
ción y reserva del Santísimo.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obis-
po concede 40 días de indulgencia, en la
forma acostumbrada, por la asistencia á cada
uno de estos actos, visitando al Santísimo
al menos por un cuarto de hora.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el alcalde,
señor Lavin, que hoy se hará cargo de la
Alcaldía.

Mercancías recibidas, ayer por pequeña
velocidad:

Harina, consignada á los señores Salazar,
González, Zorrilla é Yllera.

Vino, consignado á los señores Alejo,
Martínez, Palacios, Gutiérrez y Palomo.

4 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

modernos, hasta el punto que podría creerse plagia á nuestros sabios
contemporáneos.

Él quita á Saturno la iniciativa de las creaciones de nuestro globo,
y reconoce en el agua el principio de estas cosas *Oceanumque patrem
rerum*. Sin temer la cólera del emperador, soberano pontífice y pro-
tector de la religión, reduce á la nada la teogonía de Herodoto, des-
hace el monte Olimpo, encuentra la vida en el cielo y proclama la
unidad de Dios.

La caída de una hoja revela á Newton un secreto de la naturale-
za; el vuelo de una abeja revela á Virgilio toda una religión, la que
va á nacer en Jerusalem. Por esto cuando Virgilio, Horacio, Varius y
Mecenas discuten en Tibur sobre la naturaleza de las cosas, con con-
mociones de terror nervioso, un enjambre de abejas era más intole-
rable á su pensamiento que el enjambre de estrellas que forman la
Osa mayor ú Orión.

Para dar alguna calma á sus imaginaciones inquietas en presencia
de estos desoladores enigmas, aquellos grandes hombres se veían
obligados á desgarrar el libro de sus primitivas creencias y á refugiar-
se bajo las infinitas alas del Dios desconocido.

¡Cuántas veces he creído yo mismo sorprender las causas del ter-
ror de Virgilio, cuando peregrino en Tibur, y yendo del álamo amigo
de los ríos al fresno amigo de los bosques, descubría un enjambre
de abejas en las hendiduras de las rocas ó en los agujeros de las en-
cinas.

Sobre todo pensando que estas monarquías, hechas de un pueblo
que vive siete años, atraviesan generaciones y siglos eternamente
reproducidas en el mismo suelo que les sirvió de cuna y que acaso
estaba viendo los herederos directos de las dinastías nacidas á la vista
y por los cuidados del maravilloso poeta latino.

*Neque enim plus septima ducitur ætas,
Et genus immortale manet.*

Bien merecían en efecto un himno Virgilio estas trabajadoras mis-
teriosas que forman en la tierra ese dulce rocío del cielo llamado
miel.

El naturalista más humilde tiene derecho á añadir su capitulito al

LAS

ABEJAS

POR

MR. MERY



SANTANDER
Imprenta y litografía de L. BLANCHARD
CALLE DE VAD-RAS, NÚMERO 8,
(ESQUINA Á LA PLAZA DE LA LIBERTAD)

Cebada, consignada al señor Vega.
 Conservas, consignadas al señor Lastra, Blanco, Salazar é Yllera.
 Salvados, consignados á los señores Calderón é Yllera.
 Salchichones, consignados á los señores Aldasoro y Ortiz.
 Embutidos, consignados al señor Gaillón.
 Aceite, consignado á la orden.

El 30 del corriente se substarán los consumos en Soba.

Ha abandonado el lazareto de Pedrosa la barca «Constancia».

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una contusión y tres heridas contusas en el antebrazo y codo izquierdo, Francisco Martín, de 36 años, de Guadalajara, casado, jornalero.

De una herida contusa en la ceja izquierda, Tomás Martín, de 53 años, de Madrid, casado, cochero.

De una erosión en la cara dorsal del pie derecho, Luis Torre, de 8 años, de Santander.

De dos heridas contusas en un antebrazo y en la región hipotenar, Manuel Ferrina, de 6 años, de Santander.

Ayer se habló mucho de un suceso ocurrido en una casa de la calle de la Ribera, de la cual fue sacado, para ser conducido al depósito judicial del hospital, á las doce y media de la tarde, el cadáver de una joven llamada Ramona Mazas, soltera, de Arredondo.

Sospechas motivadas por circunstancias que los médicos advirtieron dieron lugar á la intervención del Juzgado, que entiende en el asunto.

Hoy se hará la autopsia del cadáver, y una vez practicada se sabrá si son fundadas ó no las sospechas aludidas, acerca de las cuales no creemos prudente dar noticias detalladas.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha circulado los carteles anunciando el servicio de trenes que registrá desde el primero de julio.

El expreso admite viajeros de primera y segunda clase: sale de Santander á las 5²⁰ de la tarde y entra á las 8³⁵ de la mañana.

El correo no sufre variación en sus horas de salida y entrada, que son á la una de la tarde y á las 2³⁵.

Los mixtos, que mueren en Bárcena, salen á las 7⁵⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde, llegando á las 9⁵⁰ mañana y 7⁴⁰ noche.

El tren expreso descendente admitirá, por excepción, viajeros de tercera clase en Reinosa y Lantueno ó Santiurde con destino á Santander.

El vapor «Castro», el lanchón «Paquete» y el pailebot «Lequeitio», entraron anteayer en Castro. Salieron los dos primeros.

El 1.º del próximo julio se substará en Santoña la adquisición de petróleo, aceite y paja larga.

En La Requejada entraron anteayer el patache «Adriana» y el vapor «Alfonso».

El 1.º del próximo julio se substarán en el ayuntamiento de Pesaguero los derechos de consumos.

Se ha autorizado en Bilbao á la Sociedad anónima Vasco Asturiana para remitir á Gijón (Santander), 62 kilogramos de cápsulas para don José García.

Se ha autorizado en Madrid á don Jesús Aramburu para remitir á Santander, á don Víctor Ugalde, 13.300 cartuchos cargados.

Ayer, á nueve millas de este puerto, y por efecto del fuerte viento que reinaba, zozobró una lancha pescadora, de Zumaya, tripulada por vizcaínos.

Los tripulantes cayeron al agua, siendo recogidos en otras lanchas que los condujeron al puerto, librándolos de una muerte segura.

Anoche se decía que anteayer ocurrió en Cóbrecos un suceso desgraciado.

Parece ser que varios obreros que se hallaban trabajando en un andamio, en las obras de arreglo de la iglesia, cayeron al suelo desde una considerable altura por haberse roto las cuerdas que sostenían aquél, pereciendo uno de los trabajadores y resultando heridos varios.

En el Gobierno civil no había anoche ninguna noticia oficial acerca de lo ocurrido.

A consecuencia de no haberse dejado bien colocada una placa giratoria de la estación de Solares, ocurrió ayer un descarrilamiento, de poca importancia, por fortuna, á uno de los trenes que á primera hora de la mañana salieron de esta ciudad para aquel pueblo. El tren llevaba muy poca velocidad, y sólo descarriló la máquina, que, al ir á pasar por encima de la giratoria, se salió de los railes, por no estar bien unida á éstos el trozo de vía férrea adherido á la placa.

No hubo más consecuencias que algún desperfecto.

AUDIENCIA

Ante la Sección primera tuvo lugar ayer el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga, seguida contra Juan Díaz, Agustín Sáiz y Rafael Noriega.

El fiscal solicitó se impusiera á los Rafael y Agustín la pena de 125 pesetas de multa y costas, como encubridores del delito de hurto y que se absolviera al otro procesado.

Las defensas pidieron la absolución de los tres por falta de delito.

Ante la misma Sección se ha visto hoy la causa del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Servando Diego González por lesiones inferidas á la niña Cecilia Vios.

El fiscal, que provisionalmente había calificado el hecho de constitutivo de un delito de lesiones y de autor al procesado, modificó las conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio, pidiendo la absolución de dicho procesado por falta de delito.

Ante la Sección segunda se ha celebrado el juicio por jurados de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Esperanza Miera (a) *Infierno*, por robo de ropas.

El fiscal, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación, y la Sección de de-

recho dictó en el acto auto de sobreseimiento libre.

Policarpo Pelayo Crespo (a) *el Pasiego*, vecino de Helguera, ha sido condenado por disparo de arma de fuego sobre la persona de Urbano Buenaga, á la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Juan Antonio Fresno Mayor, procesado por supuesta sustracción de treinta duros á Andrés Aveñno San José, ha sido declarado absuelto.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Mazarrasa, y con asistencia de los señores Zumeizu, Campo, Molino, Horga, Ceballos y otros.

Leida el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.
 El señor Horga habla de lo que se ha dicho por ahí acerca del resultado de la investigación de los libros municipales, y añade que los concejales son meros comparsas y no tienen responsabilidad de las irregularidades que se descubran en la administración municipal.

El señor presidente dice que no sabe cómo han trascendido al público los descubrimientos hechos en las oficinas municipales, y que los concejales no son los culpables de los abusos.

El señor Zumeizu propone que se nombre al señor Mazarrasa individuo de la comisión investigadora.

El señor Mazarrasa dice que no puede acceder á la indicación por tener que ausentarse.

Se entra en el despacho.
 La Junta administrativa ha acordado multar á don Francisco Nieto, á don Nicolás Ibeas, á don Francisco Martínez y á don Pedro Caballero.

El gobernador remite un reglamento para que informe el Ayuntamiento.

Varios vecinos de Peñacastillo piden que la Compañía del ferrocarril Cantábrico deje libres unos caminos.

Don Heraclio Soto pide que hasta que se terminen las indagaciones en las oficinas municipales no se ejecute en lo que á él se refiere el acuerdo relativo al expediente incoado con motivo de la falta de consignación de una cantidad en los libros municipales. Pasa la petición á la comisión correspondiente.

La secretaría presenta un extracto de acuerdos.

Discutido un asunto relativo á la zona de ensanche que está sobre la mesa, el señor Ortiz de la Torre modifica una proposición suya pidiendo que se nombre un contador para dicha zona, y que se gratifique á otros empleados por hacer los servicios de oficina referentes á la misma.

En contra de esta modificación propone el señor Ortiz que se gratifique con 500 pesetas al arquitecto, con 500 al depositario y al oficial de contaduría por los trabajos que les irroga la zona de ensanche. También propone que se gratifique al oficial de obras.

Se acuerda no gratificar al arquitecto ni al depositario. Los otros empleados son ya gratificados en el presupuesto.

Desechado lo propuesto por el Sr. Ortiz de la Torre.

Queda aprobado el presupuesto de ensanche presentado por la comisión.

Es presentada la lista de obras hecha por administración, y se acuerda aprobarla.

El Sr. Alonso presenta una proposición pidiendo que se hagan algunas obras de reforma en la alameda de la Cañía, en el Sardinero.

Se acuerda aprobar la proposición y autorizar á la Alcaldía para que ejecute las obras.

El Sr. Ceballos dice que en el depósito administrativo existen hace dos años algunos artículos de consumos abandonados, y pide que se saquen á subasta.

El Sr. Horga se lamenta de que las triplicadas no quieran ir al sitio que en el Matadero les ha designado el Ayuntamiento.

El señor Molino propone que se pida al ministerio de Fomento que no se suprima la Escuela de Náutica. Así se hará, solicitando el apoyo de las demás corporaciones.

Pide también que se evite que ciertas mujeres vayan á los paseos públicos y que se auxilie á los hijos de los desgraciados que hace poco perecieron en Cabo Mayor.

El señor Molino retira luego esta última proposición, y no se acuerda nada.

El señor Ortiz de la Torre hace algunos ruegos. El señor Gómez hace otro.

Y se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

Día 25.—Nuestra Señora del Socorro en la Anunciación.

Día 26.—Nuestra Señora del Rosario en la misma iglesia.

Día 27.—Nuestra Señora de los Dolores en la Compañía.

Día 28.—Nuestra Señora del Carmen en la misma iglesia.

Día 29.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Día 30.—Nuestra Señora de la Concepción en la misma iglesia.

Día 1.º de julio.—Nuestra Señora del Socorro en la Compañía.

Fiestas y cultos

Día 25.—Domingo V después de Pentecostés. La misa y el oficio divino son de San Guillermo, abad; el color de los ornamentos es blanco; el rito *doble*, y en el oficio y misa se conmemora la dominica.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, horas canónicas; después de *Tercia*, misa conventual, y á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las tres y media, vísperas, luego máti-nes y al anochecer rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario.

Consolación.—De cinco y media á once misas rezadas de hora en hora; á las ocho misa parroquial con plática; á las nueve misa rezada para la tropa de la guarnición. Por la tarde, á las tres, rosario y Congregación del Catecismo.

Anunciación (Compañía).—A las seis, siete y ocho misas rezadas, á las nueve misa parroquial con plática y á las once y doce misas. Por la tarde, á las tres, Congregación del Catecismo. Al anochecer los ejercicios de costumbre.

San Francisco.—De seis á doce misas re-

zadas á las horas de costumbre, á las nueve misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario y ejercicios de la V. O. T.; á las tres Congregación del Catecismo, y á las siete el ejercicio mensual de San José, predicando el M. I. Sr. Provisor don Alejandro Fernández de Cuetos.

Santa Lucía.—De seis á ocho y media, misas rezadas; á las nueve, misa con plática á cargo del señor cura párroco; á las diez, congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las doce, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen, con plática á cargo del señor Lamera, director de la misma, y al anochecer, el santo rosario con los ejercicios de costumbre.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—El domingo, de cinco á ocho de la mañana, misa de media en media hora; á las siete, comunión general de la congregación de San Luis; á las diez y media, misa solemne con orquesta y sermón de San Luis, que predicará el padre Eduardo García Frutos, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las cuatro y media, rosario y letanía cantada, y á las cinco, procesión por las calles de costumbre.

Día 28.—Vigilia de los apóstoles San Pedro y San Pablo, con ayuno y abstinencia de carnes, aun teniendo bula.

Día 29.—Fiesta de los apóstoles San Pedro y San Pablo, con Octava, rito de primera clase, sermón á cargo del M. I. S. Magistral y procesión claustral en la Catedral.

Esta fiesta obliga bajo los dos preceptos.

Apostolado de la Oración

Intención general para junio.—Los padres y madres de familia.

Oración cotidiana para este mes.—¡Oh, Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los padres y madres de familia bien instruidos en sus sagrados deberes los cumplan constantemente, aún á costa de los mayores sacrificios.

Propósito

Apartar á la infancia y juventud de los peligros y formar sus corazones según el Corazón de Jesús.

ESPECTÁCULOS

Programa de las piezas que ejecutará mañana sábado la banda municipal á las nueve de la noche en la Plaza de la Libertad.

«El Turco», paso doble.—Espinosa.

Alborada.—Veiga.

«Vini, vidi, vici», tanda de vals.—Chueca.

«Guante y coleta», mazurca.—Atmeller.

Fantasia de la ópera «Fausto».—Gounod.

«Memorias de un estudiante», jota.—Oudrid.

DE SOLARES

Señor Director de LA ATALAYA.
 Solares 23 de junio de 1893.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: He visto en su ilustrado periódico de hoy, las noticias referentes á las desgracias ocurridas en la mina denominada «Pepita», de mineral de hierro, radicante en Solares.

En obsequio de la verdad, y para dar luz respecto á los particulares que comprende el asunto, debo indicar que los trabajos se han practicado y practican bajo la dirección de un capataz inteligente, activo y celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Pocos minutos antes del suceso, estuvo el comunicante presenciando la carga y descarga en la expresada mina; habló con Fernando Roiz, que es el que falleció á consecuencia del corrimiento de una faja de tierra arcillosa, que se desprendió á una altura de metro y medio. A otro trabajador, llamado M. Vila, también le alcanzó la desgracia de recibir un golpe con otro pelotón de tierra, fracturándole dos costillas: este fue curado en la botica del señor Rañada, por los profesores en medicina señores don José Ruiz y don Eliseo Fernández Baldor. Hecha que fue la cura, marchó el pobre obrero á su casa, llevándole del brazo dos compañeros, creyendo que podrá curar y volver á dedicarse á sus habituales ocupaciones.

El dueño de la mina, don Juan Dúbeda, tiene, tanto en el lavadero mecánico como en el sitio de los minerales, un personal distinguido, y por lo tanto no resulta de las diligencias instruidas per el juzgado, ningún cargo contra los encargados de la explotación.

Otro obrero llamado Fermín, apodado Cástor, que recibió una pequeña contusión, de ninguna importancia, sigue trabajando en sus faenas.

El herido Vila se halla casado, vive en Agüero, tiene cinco hijos de corta edad, de suerte, que hasta que se mejore, no lo pasará muy bien esta pobre familia. Un señor de Madrid, ó que al menos vive en la corte, residente en Solares, llamado don Manuel Igual, ha dado una prueba de sentimientos humanitarios, socorriendo con 25 pesetas al repetido Vila, en el acto mismo de la cura.

Reciba este buen caballero las más expresivas gracias por su acción benéfica y tenga en cuenta que Dios no deja sin premio la limosna que se da al pobre.

Ruego á usted, señor director se digné publicar estas mal trazadas líneas, escritas con el buen deseo de evitar sospechas infundadas en el suceso ocurrido, dándole las gracias anticipadas su atento s. s. q. b. s. m.

Juan García Rojo.

ESCUELA DE COMERCIO

He aquí el resultado obtenido en los exámenes terminados en el día de ayer y verificados ante la Comisión oficial de Valladolid:

Economía Política.—De 9 alumnos, seis

LAS ABEJAS.

Problema difícil.—La abeja y Virgilio.—Origen de la monarquía en una colmena.—El trabajo organizado.—La guerra.—Un eden sin manzanas.—Victorias y conquistas.—Superioridad de la abeja amazona sobre el hombre soldado.—El genio de la invención.—La experiencia de la colmena de vidrio.—El Marqués di Negro.—Anarquía.—Gobierno provisional.—Sufragio universal.—Elección.—El drama del caracol y de las abejas.—Consejo de guerra.—Carga.—Batalla.—Peripecias.—Desenlace.—Recompensa.

Vamos á tratar del más difícil de los misterios zoológicos, sin esperanza de resolver un problema que puede titularse: *La inteligencia del elefante en el cuerpo del insecto.*

Virgilio, ese Salomón pagano que todo lo ha estudiado, desde el gigantesco cedro, hasta la más débil planta, admirado al estudiar las abejas, no sabe donde refugiar su pensamiento, y olvidando una vez más que es pagano, deserta del Olimpo, abjura el culto de los falsos dioses, el dogma de la materia y entona el canto sublime del cristianismo antes del alba de Nazaret; el azul del cielo, lo puebla de mundos y proclama la inmortalidad del alma en el dominio divino del infinito.

Jamás ha producido nada más grande la meditación de un pagano, que adelante diez y ocho siglos nuestras teorías y descubrimientos

ABELLAS

MR. MERRY



SINGATYAS

sobresalientes, dos notables y uno bueno. Legislación Mercantil.—De 4 alumnos, dos sobresalientes y dos notables. Contabilidad y Teneduría.—De 11 alumnos, seis sobresalientes, tres notables y dos buenos. Prácticas Mercantiles.—De 6 alumnos, tres sobresalientes, un notable y dos buenos. Alemán, primer curso.—De 7 alumnos, tres sobresalientes, tres notables y un aprobado. Alemán, segundo curso.—De 3 alumnos, un sobresaliente y dos notables. Inglés, primer curso.—De 4 alumnos, dos sobresalientes, dos notables y dos buenos. Inglés, segundo curso.—De 5 alumnos, tres sobresalientes, un notable y un bueno. Francés, primer curso.—De 10 alumnos, dos notables, cinco buenos, un aprobado y dos suspensos. Francés, segundo curso.—De 11 alumnos, tres sobresalientes, cinco notables y tres aprobados. Cálculos Mercantiles.—De 13 alumnos, dos sobresalientes, cuatro notables, dos buenos, cuatro aprobados y un suspenso. Geografía Fabril.—De 7 alumnos, un sobresaliente, dos notables, un bueno y tres suspensos. Resumen.—Sobresalientes, 32; notables, 29; buenos, 16; aprobados, 9; suspensos, 6. Total de exámenes, 92. Felicitamos a los aventajados alumnos de la Escuela de Comercio, como asimismo a sus ilustrados profesores, por los resultados obtenidos. Hoy regresarán a Valladolid los profesores que componen la Comisión examinadora.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Hemos recibido algunos datos referentes a la Exposición universal internacional que se celebrará en Madrid en 1894, bajo el regio patronato de S. M. la Reina Regente. Son los presidentes del Consejo general de la Exposición, los Excmos. señores don Alejandro Pidal, exministro, vicepresidente del Congreso de los diputados, diputado a Cortes, etc., y don Juan Navarro Reverter, diputado a Cortes, delegado que fue de España en la Exposición universal de París de 1889, vicepresidente general del jurado internacional de recompensas en la Exposición universal de Barcelona de 1888, etc. Acerca de la utilidad de la Exposición se dice en los impresos que se nos han remitido: «Bien conocidas son las ventajas que reportan las Exposiciones industriales a los pueblos donde se celebran, porque además de instruir a sus visitantes en las necesidades prácticas, elevan también, como las históricas y de Bellas Artes, el grado de ilustración en el numeroso público que puede estudiarlas, comparando y apreciando los progresos de la civilización para mejorar las condiciones de la vida, y hacerla más útil y agradable. Todo certamen de este género desarrolla la afición a lo bello, a lo benéfico y a lo cómodo, siendo la mejor y más interesante lección para depurar el gusto y educarle, fomentar el amor al trabajo, aumentar la producción y activar el comercio, estimulando la competencia en beneficio de los consumidores. A estas provechosas consecuencias generales de toda Exposición, en la que se celebrará en Madrid desde abril a octubre de 1894, dentro del magnífico Palacio de la Industria y de las Artes (Reales órdenes de 23 de marzo de 1892, 15 de febrero de 1893) y que se extenderá por los hermosos jardines y amplios terrenos que rodean a aquél, hay que añadir las particulares que reportará a la nación española, las cuales serán, a no dudarlo, de excelente resultado. Si el inolvidable certamen que tuvo lugar en Barcelona en 1888 fue ya una muestra patente del estado de la agricultura, industria y comercio de España, este segundo concurso que va a celebrarse en la capital de la monarquía, como digna continuación del Centenario del descubrimiento de América, seguramente ha de revestir mayor importancia aún. España, que es una nación grande por su historia, rica en productos y pintoresca por su suelo y sus costumbres, marcha a impulsos de las corrientes del progreso, y Madrid, debido a su posición geográfica y a ser el centro donde se desarrolla mayor movimiento intelectual, dirige la vida del país y alienta toda generosa iniciativa; por eso, no sólo acogen todos con gusto, sino que apoyan resueltamente este certamen de la industria, comprendiendo que todas las naciones, que todas las capitales que han celebrado otros análogos, obtuvieron de ellos utilísimas ventajas, como lo acredita el hecho de que después de haber realizado uno, siguen organizando otros generales o parciales, grandes o pequeños. Es por lo mismo seguro que la próxima Exposición universal de Madrid, tanto tiempo esperada, obtendrá un feliz éxito. No puede haber inconvenientes para el expositor español; muy al contrario, se verá favorecido en este palenque industrial, donde de hecho obtiene más beneficio el país en que se celebra que los extranjeros, por que a las mayores facilidades en las exhibiciones acabadas y vistosas, hay que añadir la circunstancia especial de que España tiene en sus posesiones de América y Oceanía, y aun en la Península, productos tan excepcionales, que toda competencia con ellos es desventajosa. Por otra parte, los pueblos americanos de origen español anhelan de un modo extraordinario dar a conocer en la capital de la antigua madre patria sus ricos productos y sus adelantos de todo género, mucho más después de la importante Exposición His-

tórico-Americana; pues si en esta se hace gala del pasado, en la universal que vamos a realizar se apreciará el rápido progreso de aquellas naciones. Añadiendo a esto que la Exposición anunciada atraerá gran número de extranjeros, individuos de los comités, expositores, curiosos, miembros del jurado y viajeros, algunos acompañados de sus familias, que gastarán sumas cuantiosas en el consumo y en la adquisición de objetos; y que muchos visitarán las hermosas y variadas regiones de la Península; estableciéndose también con las corrientes de simpatías relaciones más afectuosas, y que tendrán ocupación muchos de los obreros que carecen de ella; se comprenderá a primera vista la gran trascendencia del tan repetido certamen. Por eso los iniciadores del pensamiento tienen fundadas esperanzas de que sean coronados sus esfuerzos con lisonjero éxito, viéndose acudir a la Exposición numerosos industriales, agricultores y comerciantes extranjeros y españoles.» La clasificación de las agrupaciones será como sigue: Grupo I.—Artes liberales.—Clase 1.ª Organización y material de la enseñanza en todos sus grados.—Clase 2.ª Imprenta, librería.—Clase 3.ª Papelería, encuadernación, material artístico de la pintura, del dibujo, objetos de escritorio.—Clase 4.ª Fotografía, grabado, artes de reproducción.—Clase 5.ª Música, instrumentos.—Clase 6.ª Medicina, cirugía, veterinaria, instrumentos.—Clase 7.ª Instrumentos de precisión.—Clase 8.ª Geografía, cosmografía, topografía. Grupo II.—Higiene, juegos, ejercicios físicos.—Clase 9.ª Gimnasia, esgrima.—Clase 10. Juegos, baile, teatro.—Clase 11. Ejercicios en lanchas y pequeñas navegaciones, pesca.—Clase 12. Viejajes, campamento.—Clase 13. Guerra, caza, equitación.—Clase 14. Armas.—Clase 15. Salvamento.—Clase 16. Higiene de la persona, baños, massage, hidroterapia. Grupo III.—Industrias químicas.—Clase 17. Industrias químicas en general.—Clase 18. Farmacia.—Clase 19. Perfumería.—Clase 20. Telería.—Clase 21. Blanqueo, tinte, estampación.—Clase 22. Aparatos de destilación. Grupo IV.—Arte industrial, mobiliario.—Clases de la 23 a la 32. Grupo V.—Objetos de religión.—Clase 33. Grupo VI.—Textiles, vestidos, objetos manufacturados.—Clases de la 34 a la 37. Grupo VII.—Metalurgia, bosques, canchales.—Clases de la 38 a la 40. Grupo VIII.—Ingeniería civil, arquitectura, trabajos públicos.—Clase 41. Excavaciones, canalizaciones, calzadas, puentes, etcétera.—Clase 42. Edificación (madera, metales, yeso, cristal, tierra, tela, paja, bambú, etcétera).—Clase 43. Planos.—Clase 44. Materiales de construcción.—Clase 45. Higiene pública é higiene de la habitación. Grupo IX.—Mecánica.—Clase 46. Mecánica general, máquinas hidráulicas de vapor de aire, de gas, de petróleo: bombas, grúas, cabrias, molinos, prensas, útiles y accesorios de la mecánica general.—Clase 47. Planos y modelos de fábricas; material y adornos; herramientas para las diversas industrias.—Clase 48.—Relojería. Grupo X.—Electricidad.—Clase 49. Producción, alumbrado, motores, accesorios y aplicaciones diversas de la electricidad.—Clase 50. Telegrafía, telefonía, señales. Grupo XI.—Transportes, cambios.—Clase 51. Vagones y material de caminos de hierro.—Clase 62. Barcos.—Clase 53. Globos.—Clase 54. Carretería, carruajes, omnibus, tranvías.—Clase 55. Atalajes, guarnicionería y accesorios.—Clase 56. Velocípedos. Grupo XII.—Alimentación.—Clase 57. Productos sólidos.—Clase 58. Productos líquidos. Grupo XIII.—Agricultura.—Clases de la 59 a la 62. Grupo XIV.—Diversos.—Clases de la 63 a la 67.

CRÓNICA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar: Cazadores de Victoria Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses. Francisco Arín Casas, 23 pesos y 11 centavos; Enrique Andreu Noguera, 34 y 67; Martín Arroyo Morales, 40 y 44; José Amorós Ros, 21 y 47; Mamerto Atance López, 38 y 05; Wenceslao Alvarez Serrano, 40 y 44; Francisco Alba Ordóñez, 57 y 78; Carlos Borrás Garreta, 23 y 11; Manuel Barceló García, 73 y 93; Magin Botell Marich, 20 y 87; José Bristol Company, 51 y 56; Antonio Casas Blanco, 90 y 93; Isidro Cortés Moro, 180 y 57; Manuel Cortés Tudón, 52 y 10; (Concluirá.)

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Dos vapores noruegos y el vapor español «Pinzón». Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Siglo» y «México». Buques que han salido con práctico.—Dos vapores noruegos, un vapor alemán y una corbeta noruega. Buques que han salido sin práctico.—El vapor español «Rodas». Han corrido para el E. tres pataches y el vapor español «Poveña». Queda a la vista, al O. del Cabo Mayor, un vapor inglés y un pailebot español. Al salir el sol.—Viento SO. galeno.

Mar llana. Horizonte achabascado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento NO. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte despejado. Cielo aclarado. A la puesta del sol.—Viento NO. fresco. Mar llana. Horizonte aturbonado. Cielo aclarado. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 752. Termómetro, 18. Tres tarde.—Barómetro, 752. Termómetro, 22. Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 758. Termómetro, 17.5. Viento O. Mar llana. Cielo aclarado.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 6.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Table with market quotations for various securities and currencies. Includes entries for Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem id. exterior, etc., with prices listed.

TELEGRAMAS

MADRID 23-754 t. Debate militar

Hoy se ha puesto a discusión en el Congreso la proposición incidental presentada por el señor Marqués de Sardeol, respecto a la reforma de la división territorial militar. Han hablado en defensa de las capitánias que tratan de suprimirse, los señores marqués de Sardeol, Aparicio, Sors y Bengoa, dirigiendo con tal motivo duros cargos al ministro de la Guerra. Contestó el señor López Domínguez haciendo la defensa de la reforma, declarando que en el caso de que no fueran aprobados los presupuestos pedirá un voto de confianza a la Cámara, para realizar por decreto las reformas militares que impliquen economías.

MADRID 23-840 n. Continué el debate militar, en el que reafirmaron los señores que en el tomaron parte. Tercio en el debate el señor Linares Rivas, el que apremió al señor Sagasta a fin de que concretase el pensamiento del Gobierno con respecto a las reformas militares.

El señor Sagasta contestó que el Gobierno tiene vivísimo empeño en que se aprueben los presupuestos, en razón a que los actuales se cerrarán con cuarenta y ocho millones de déficit. Manifestó que es anacrónica la actual organización militar. Dijo que las capitales que se creen perjudicadas por las reformas proyectadas en las capitánias, deben esperar la resolución que, por consecuencia del informe que emita la Junta Consultiva, se dicte en este asunto.

Declaró, por último, que se publicará una disposición suspendiendo la ejecución de la reforma en las capitánias hasta que la referida Junta consultiva evacue el informe que se le tiene pedido. El señor marqués de Sardeol, en vista de las francas manifestaciones del señor Sagasta, retiró su proposición. MADRID 23-9 n. Viaje aplazado Se ha confirmado que S. M. la Reina regente permanecerá en Madrid hasta fines de julio, en que la corte se trasladará a San Sebastián.

Lance de honor Cerca de la frontera francesa ha tenido lugar un lance de honor entre los señores marqués de Santacoloma y Fontanel, resultando aquél gravemente herido. Noticias Los señores Muro y Azcárete han asistido hoy a la tribuna del Congreso. Insistese en que el señor Canalejas es contrario a las proyectadas reformas militares, y se espera que en breve hará pública su actitud.

UNITED ARTISTS' ASSOCIATION CHICAGO (ESTADOS UNIDOS) I GRAN NOVEDAD!

Ampliaciones al crayón, acuarela y pastel, verdaderas obras de arte hechas por la renombrada Sociedad de Artistas de Chicago

Para obtener estas magníficas ampliaciones inalterables, basta cualquier fotografía por pequeña y antigua que sea.

BUSTOS.—CUERPO ENTERO.—GRUPOS.—TAMAÑO NATURAL DESDE 30 PESETAS

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y PROVINCIA

Fotografía de LEANDRO

PLAZA VIEJA 4. 4.º

donde pueden verse los citados trabajos a todas horas.

NOTA.—Con cada ampliación se recibe un billete numerado de la gran lotería en metálico que dicha sociedad distribuye entre sus numerosos favorecedores.

El sorteo se verificará el 1.º de julio de 1894, constando de los siguientes premios:

Table showing lottery prizes. Columns include prize amounts in pesetas and gold, and their frequency. Examples: 1 de pesos fuertes 5,000 oro americano, 10 de pesos fuertes 200 oro americano, etc.

A su debido tiempo se publicará la lista de todos los números premiados.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, 4.º.—SANTANDER

AMERICAN DENTIST BENNET HERNÁN CORTÉS, 7, P.R.L.

ESPECIALIDADES

PORCELAIN AND GOLD CROWNS—BRIDGE—WORK. CONTINUOUS-GUM—ORIFICACIONES.

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table showing free hours during the week. Columns include day and time intervals. Examples: 19. Lunes..... 10 y 11 de la mañana y 3 y 5 de la tarde, 20. Martes..... 8, 10 y 11 id. y 3 y 5 id., etc.

Se puede pedir hora por teléfono 226

También se dice que los señores Puigerver, Capdepón y Canalejas se abstendrán en votar las reformas del señor Montero Ríos que se refieren a los tribunales de justicia, supresión de audiencias, etc.

Sentencia

Telegramas de Barcelona dan cuenta de que el capitán general, señor Martínez Campos, ha firmado la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado últimamente para juzgar a los anarquistas, por la que se condena a seis meses de prisión a los anarquistas Mir y Prat, y a cuatro meses a Teresa Claramunt, siendo absuelto el procesado Gurri.

Administración local

En el Senado ha continuado la discusión del proyecto de ley de Administración local. Consumió el primer turno el conde de Tejada de Valdósera, el que combatió el proyecto. Contestaron a dicho señor los señores Herrero y Tejada.

Causa del petardo

A primera hora de la noche se ha constituido el juzgado en la cárcel modelo, con objeto de ampliar las declaraciones de los anarquistas detenidos. Se espera se eleve a prisión la de algunos.

Abordaje

De un nuevo siniestro marítimo se han recibido noticias oficiales. El acorazado «Victoria», que enarbolaba la insignia inglesa, ha sido abordado por el acorazado «Caperdown», en aguas del Mediterráneo, en las costas de Sina, resultando muertos el almirante y unos cuatrocientos tripulantes.

MADRID 24—1 m.

Las cerillas

Anoche han celebrado una reunión muy importante los representantes cerilleros. En dicha reunión se evidenció las pérdidas que a los fabricantes se irrogan por la venta de existencias anteriores. Después de una detenida discusión, se acordó aumentar hasta el nueve por ciento el premio a los vendedores; mejorar la clase de las cerillas; recabar de los arrendatarios que aumenten el premio de comisión a los representantes de la compañía, con la promesa de que estos a su vez le aumenten a los vendedores; comprar las existencias anteriores al establecimiento del monopolio, con objeto de evitar el fraude, y pedir el apoyo del Gobierno en todos estos asuntos.

MADRID 24—245 m.

Reunión

Los socios del «Centro Gallego» han celebrado una reunión, presididos por el señor Canalejas. Se acordó un voto de confianza a la Junta directiva para que ésta gestione cerca del Gobierno a fin de que quede capitán general en Galicia. Algunos gallegos proyectan la celebración de un «meeting» con dicho objeto.

MENCHETA.

Liquidación DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MÁS ALTOS CAMBIOS. EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Bofín)

SE ARRIENDA en Cajo, en el barrio de San Antonio, una hermosa casa para residencia de verano. Tiene huerta, jardín y lavadero con aguas abundantes y de buena clase. En la misma finca darán razón.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO de primer orden de CLAUDIO GÓMEZ Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras. En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños. CLAUDIO GÓMEZ Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

Advertisement for 'Alarcón de Marbella' featuring an image of a hand holding a small object. Text describes it as a depurative vegetable, the only one that disappears in 24 hours, curing rheumatic gouty ailments. Price of treatment: 10 pesetas.

FINCA DE RECREO Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos a esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina para uso doméstico y riego. Servicio permanente de tranvía. Para más detalles y su adquisición, entenderse con el Notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA SIN CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER. 3.50 3.00 ANO 1885.—1886.—1897. VINOS TINTOS ENTERRADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly and annual subscriptions, ad prices, and funeral notices.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA IBARRA Y COMPañÍA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. EUSKARO, GALLEGGO, etc. PARA LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPañÍA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 5 de Julio and 19 de Julio with ship names like EUSKARO and GALLEGGO.

COMPañÍA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS.

SERVICIO DE LA COMPañÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, etc.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABAÑA SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO,SO IO³ HO.-gr. 227.

EL VAPOR ALFONSO XIII ep. D. Fernando S. Emeterio. saldrá de Santander el 20 de Julio. NOTA.- Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses. Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Butabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha. Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas. Agencia general para España y Portugal, Fundación Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID.

FARMACIA DE BEZANILLA Santa Clara, 8 SANTANDER. Balsamo de la Cortada. Vulnerario superior al Arnica, agua de vegetal, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinantes ni tafetanes.